

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis de mayo de dos mil veinticinco

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00520-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en decisión de 4 de marzo de 2025 con la cual declaró desierto el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia emitida el 8 de octubre de 2024.

De no mediar petición de parte archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Britto', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.